

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 31.734
Apartado de Correos 438

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6
TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
No se devuelven los originales
Direccion telegrafica: DIAMUNDO

MARRUECOS

UNA COMISION
CEUTA.—Ha llegado, en viaje de estudios, una Comisión de estudiantes alemanes, los cuales se proponen visitar las ciudades del Protectorado francoespañol para estudiar la industria, comercio y costumbres del país.

ACUERDO DE LA JUNTA MUNICIPAL
CEUTA.—La Junta municipal ha acordado poner en el Palacio municipal dos lápidas conmemorativas de la estancia de los Reyes y del acto en que fué solicitado el condado de Xauen para el general Berenguer.

LEGA A CEUTA DON FEDERICO BERENGUER
CEUTA.—A bordo del cañonero «Luria», ha llegado el teniente general D. Federico Berenguer, primera autoridad de la plaza, que fué a Zaragoza para asistir al homenaje al Ejército.

Acudieron a recibirle los generales Gómez Morato, Sousa y Balmes; todos los jefes y oficiales de la guarnición, marinos de guerra, Junta municipal, autoridades y entidades civiles, una nutrida representación del elemento civil y numerosas amistades.

En el desembarcadero le rindieron honores una compañía de Infantería del regimiento del Serrallo, con bandera y música, la cual fué revista por el general, desfilando seguidamente.

El general Berenguer se ha posesionado del mando, el cual lo entregará en breve con motivo de su ascenso, marchando después a Madrid.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN TANGER
TANGER.—El jueves próximo hará ocho días que la población está sin agua, sin que se haya impuesto sanción alguna a la Compañía abastecedora, que no se ha preocupado de alumbrar los antiguos pozos, de los cuales se surtía la ciudad.

Se ignora cuándo podrá reanudarse un importante servicio.

LLUVIA EN MARRUECOS
VILLA SANJURJO.—Ha descargado sobre toda la zona fuerte temporal de agua y viento, ocasionando grandes daños en las posiciones de primera línea. Reina intenso frío.

EL CABLE CADIZ-ARCILA, INTERRUMPIDO
CADIZ.—La Prensa de la zona de Larache llama la atención de la Dirección general de Comunicaciones acerca de los perjuicios que ocasiona la interrupción del cable Cádiz-Arcila, desde el 23 de junio, y que desde comunicada a la península con Larache y Alcazarquivir, pues aunque el servicio se hace por Ceuta, retrasase en dos o catorce horas.

CURIOSIDADES

En las islas Salomón se comen a los recaudadores

Según despachos de Sydney, de la información abierta para averiguar las causas de la sublevación de los indígenas de las islas Salomón resulta que todo ha sido originado por una cuestión de contribuciones.

Los funcionarios británicos intentaron cobrar a todos los indígenas de las islas Salomón, mayores de diez y seis años y menores de sesenta, un impuesto personal de 10 chelines por año.

Los indígenas se negaron a ello, y hubo una verdadera huelga de contribuyentes. Y como los funcionarios insistieran, comenzaron los desórdenes.

Alegaban los indígenas que para pagar ese impuesto tenían que contratarse como peones en las plantaciones de los blancos, y como están habituados a vivir libremente de la caza y de la pesca, consideraban el oficio de peón como una humillación y una esclavitud insostenibles.

Después de algunas agresiones aisladas, hubo un serio combate a causa de haber intentado el comisario Bell, ayudado por catorce soldados al mando de un sargento, embargar a un jefe subalterno de una aldea, que se había negado a pagar la contribución.

Dicho jefe empuñó su lanza y convocó a sus amigos, y todos juntos se arrojaron sobre Bell y sus compañeros, trabando con ellos una lucha desesperada.

Murieron numerosos indígenas; pero Bell, los soldados y el sargento fueron exterminados totalmente, y después comidos.

Luego, más de 500 salvajes, tripulando piraguas, atacaron al abordaje al vapor británico «Auke». La tripulación tra-

tó de defenderse, pero sucumbió ante el número, y fué asesinada. Los salvajes, victoriosos, saquearon el navío, y llevaron a tierra todo lo que pudieron sacar de él.

La insurrección extendióse por las islas y fueron asaltadas numerosas plantaciones.

Algunos misioneros y bastantes colonos han sido muertos, y no pocos comidos, pues entre los salvajes figuran muchos antropófagos.

Por orden del Gobierno australiano han zarpado de Sydney para las islas Salomón los cruceros «Adelaida» y «Dunedin», así como el vaporcito «Verónica».

Todos llevan a bordo destacamentos de Infantería, con ametralladoras, y se espera una serie de luchas encarnizadas, pues los indígenas están resueltos a resistir desesperadamente.

Las hazañas aéreas

VIGO RECIBIRA LA VISITA DE OTRO AVION

VIGO.—En el mes presente hará escala en Vigo otro avión alemán que se dirige a Norteamérica, tripulado por el aviador tucoco Saomi.

El Consejo Superior de Aeronáutica española ha autorizado a dicho avión para amarar en la bahía de Vigo.

SALE DE VIGO EL «D-1220»
VIGO.—A las seis de la mañana se elevó en la ansenada de Moaña el hidroavión alemán «D-1220», saliendo con rumbo a Oeste.

Se cree que intenta dar el salto sobre el Atlántico, hasta Norteamérica.

EL «D-1220» AMARÓ EN LISBOA
LISBOA.—El hidroavión alemán «D-1220», que salió de Vigo, amará en Lisboa, efectuando el vuelo con tiempo magnífico. Los aviadores Merz, piloto; Bock, observador, y Rhode, mecánico, se proponían ir en vuelo directo a las Azores; pero notaron una pequeña avería en los tubos de alimentación del motor, con pérdida de abundante cantidad de aceite, por lo cual decidieron amarar en Lisboa para hacer las reparaciones necesarias.

Si las circunstancias atmosféricas siguen siendo favorables, los aviadores alemanes reanudarán el vuelo hoy, a primera hora.

El Congreso remolachero

Discusión de ponencias

ZARAGOZA.—El Congreso remolachero continúa su labor en Sección y ponencias. En la reunión de la sección técnica agrícola se ha discutido ampliamente una ponencia del director de esta Granja, Sr. Lapazarán, sobre el cultivo de la remolacha, su presente y su porvenir. Se aprobaron las conclusiones propuestas por el ponente.

El ingeniero industrial don Fernando Moreu, representante de Motril, presentó una proposición para que por los técnicos del Congreso se gire una visita a todas las fábricas para que se mantengan en las mejores condiciones económicas y técnicas para la mayor producción. Fué aprobada.

D. Francisco de Rojas, representante de los cosecheros de Andalucía, presentó una ponencia sobre régimen tributario y arancelario.

La Asociación de Labradores de Granada presentó otra ponencia, que también fué aprobada. En ella se pide que el Gobierno autorice la exportación de azúcar, libre de impuestos.

Se dió lectura a una ponencia sobre el tema «Precio de la remolacha en relación con el precio del azúcar», presentada por D. Eduardo Vázquez, secretario de la Asociación de Labradores de Granada. En ella se dice que es indispensable establecer el Gobierno, la tasa mínima del valor de las primeras materias del azúcar, y que esta tasa debe fijarse, para que sea remunerador el cultivo, en 80 pesetas los 1.000 kilos, como valor mínimo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA SENURA

Jornadas Médicas de Madrid

CONFERENCIAS DE AYER

Ayer, por la mañana, se repartieron los periodistas entre los diversos servicios, médicos-quirúrgicos de las Clínicas madrileñas. En algunas, operaron los cirujanos extranjeros.

Por la tarde, el profesor Olmer, catedrático de la Facultad de Medicina de Montpellier, disertó en el gran anfiteatro acerca de «El cáncer primitivo del pulmón»; en el anfiteatro pequeño dió una conferencia el doctor Población, catedrático de Ginecología de la Facultad de Salamanca, sobre el tema «Patogenia y tratamiento de la tuberculosis genital de la mujer»; en la cátedra segunda, el doctor López Albo, de Bilbao, presentó un notable estudio clínico y del líquido cefalorraquídeo de la neuraxitis diseminada en placas; el profesor Jeannevey, profesor agregado de la Facultad de Medicina de Burdeos, habló en el gran anfiteatro acerca del «Tratamiento moderno del cáncer de la lengua»; el doctor Roher, de la Facultad de Burdeos, disertó en el pequeño anfiteatro sobre «Tratamiento de la luxación congénita de la cadera»; en la cátedra segunda, el doctor Bardier, catedrático de Patología general y experimental de la Facultad de Medicina de Toulouse, desarrolló el tema «Los síncope clorofórmico y la animación del corazón»; y en el gran anfiteatro disertó acerca de «Los nuevos problemas de la investigación del cáncer» el profesor Caspari, del Instituto del Cáncer de Francfort.

UNA FIESTA EN CASA DEL DOCTOR TAPIA

El ilustre doctor Tapia obsequió con un te en su elegante residencia de la calle de Hermosilla a los doctores extranjeros que se encuentran en Madrid con motivo de las Jornadas Médicas.

El doctor Tapia ofreció a sus invitados, en uno de los magníficos salones de la casa, una fiesta de carácter artístico, cuyo recuerdo perdurará en el escogido público que asistió a ella, pues logró reunir a figuras tan notables como las que componen el cuarteto Aguilar, la «Goya», la bailarina Antoineta Torres y los eminentes cantantes Mardones y Miguel Fleta.

El bajo Sr. Mardones, que durante muchos años deleitó a los públicos norteamericanos del Metropolitan, de Nueva York, y que apenas ha sido oído en España, hacía más de año y medio que no cantaba. En honor de su gran amigo el doctor Tapia, ofreció a aquel grupo de altas personalidades de la ciencia nacional y extranjera, allí reunido, la maravilla de su voz, que le acredita, como hizo constar en su presentación, el propio doctor Tapia, como una de las primeras figuras líricas del mundo. El tenor Fleta reverdecó, en unas notas y otra composición cantada como él sabe hacerlo, los magníficos triunfos obtenidos ante todos los públicos.

En suma, la fiesta fué una nota de elevado buen gusto, que los invitados supieron apreciar, mostrándose en extremo complacidos por ella. El doctor Tapia y su distinguida esposa e hijos hicieron los honores de la casa con la mayor afabilidad y cortesía.

EN EL HOSPITAL DE SAN LUIS DE LOS FRANCESSES

Bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y con asistencia del señor embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca, se inauguró en el día de ayer, la sala de conferencias del dispensario de este Hospital, con asistencia de todos los médicos franceses que se encuentran en Madrid, para asistir a las Jornadas Médicas.

Después de un brillante discurso pronunciado en francés por M. Peretti de la Rocca, y contestado con breves palabras por el ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, pronunciaron sus conferencias anunciadas los médicos españoles de este Dispensario, doctor Esteban González Díez, sobre «Radioterapia y electrocoagulación en los cánceres de la lengua y laringe»; y el doctor Barrio de Medina, sobre «Demostración práctica de enfermos de Dermatología vistos en consulta».

A continuación, hubo dos sesiones operatorias, a cargo de los profesores franceses doctores Forgues, Darricarrère y Roher.

UN BANQUETE

Los médicos españoles del Hospital de San Luis de los Franceses, de esta corte, han obsequiado anoche con una comida, que se celebró en el restaurant Tournié a sus colegas los médicos franceses que han venido a estas Jornadas.

Fué presidida por el excelentísimo señor

embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, y asistieron los doctores Forgues, Darricarrère, Roher, Serres, Barrio de Medina, Esteban González, Raúl de Montaud, Pérez Marín y otros.

PARA HOY

Hoy, por la mañana, habrá sesiones operatorias y servicios médicos ordinarios, con conferencias y prácticas por doctores españoles y extranjeros, en las distintas clínicas de la Facultad de Medicina, Hospitales Provincial, de San Juan de Dios, de la Princesa, de San José y Santa Adela, Militar de urgencia, de San Luis de los Franceses y Obrero de San Francisco de Paula; Instituto Rubio, Casa de Maternidad de Santa Cristina, Instituto Médicoquirúrgico de la Encarnación, Escuela Nacional de Puericultura, Instituto Municipal de Laringología y Sueroterapia, Escuela Central de Anormal, Real Sanatorio de Valdeleñas, Sanatorio quirúrgico del doctor González Tomás, Instituto de Reeducación Profesional, Clínica-Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud, Instituto Otorrinolaringológico de las Siervas de María, Clínica privada del doctor Ruiz Zorrilla y Casa de Socorro de Palacio.

Por la tarde, disertarán en el anfiteatro grande de la Facultad los doctores Lozano y Gley.

A las siete, inauguración del segundo Salón de Médicos Artistas en el Círculo de Bellas Artes, con una conferencia del doctor Juarros sobre «La crítica y los médicos», y un concierto por D. Celso Díaz, que ejecutará distintas composiciones en un violín construido por el doctor D. Santiago Moro, de Valladolid.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro de la Zarzuela.

Telegramas de provincias

Un escrito al Gobierno

BILBAO.—Las entidades económicas de Vizcaya han elevado al Gobierno un escrito mencionando los problemas de la provincia y las soluciones de los mismos en los siguientes siete puntos:

Primero. Mayor desarrollo de la producción en general, continuación de la política arancelaria del Gobierno y mayor rapidez en el despacho de asuntos en el Consejo de Economía Nacional, órgano que estiman conveniente.

Segundo. Degravación del impuesto sobre el mineral y aumento de horas ante la imposibilidad de rebajar los salarios.

Tercero. Reglamentación adecuada de los establecimientos mercantiles y tribunales de comercio, y modificación de las disposiciones de Abastos que tienden a anular la función comercial, como concesión de exclusivas y reconocimiento de prerrogativas.

Cuarto. Legislación armónica de los intereses de los arrendadores con los arrendatarios para la propiedad, substrayendo al conocimiento de los Tribunales de Justicia la fijación de alquileres.

Quinto. Auxilio del Estado para la ría bilbaína, autonomía para el puerto y desarrollo de la red de ferrocarriles que unen Bilbao con las zonas interiores.

Sexto. Continuación del apoyo a la Marina mercante.

Séptimo. Establecimiento de industrias aeronáuticas merced a la concesión del aeropuerto.

Consejo de guerra

ZARAGOZA.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Atanasio Malí, Antonio Bernal y Miguel Nuez, autores del atraco a mano armada del cobrador de una fábrica de regaliz llamado Gregorio Salvachua y asesinato de un niño de once años.

Prestaron declaración varios testigos y los procesados, que se confesaron autores del atraco.

El auditor pidió que la causa no se viera en juicio sumarísimo y sí en Consejo ordinario.

El acusador privado solicitó que se estime la circunstancia agravante de superioridad y otras, y por tanto, se les condene a cadena perpetua o muerte. El fiscal pide para los tres procesados la pena de muerte y los defensores la absolución o disminución de las penas.

La causa quedó concluida para sentencia, que no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

BARCELONA

BARCELONA.—Se están realizando trabajos para organizar en esta ciudad un Congreso internacional de bomberos y una Exposición anexa al mismo, de material para la extinción de incendios. Dicho Congreso y Exposición se celebrarán en los palacios de Montjuich, en ocasión del certamen internacional de 1929. Al mentado Congreso asistirán seguramente representaciones de todas las Federaciones de bomberos de Europa y de los bomberos de Alemania, que desde la guerra europea están separados de la Federación internacional.

BARCELONA.—La distinguida esposa del capitán general, doña Elena Campos de Barrera, ha recibido de los directores de las Compañías de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y del Norte, la cantidad de 2.000 pesetas, de cada uno de ellos, para la humanitaria obra de homenaje al mutilado de Africa, que preside la referida señora.

Siendo siendo importantes los pedidos de títulos de cooperador que regimientos, Ayuntamientos, Sociedades y particulares hacen a las oficinas del Homenaje al Mutilado, instaladas en esta Capitania general, lo que hace esperar un éxito rotundo para tan simpatía iniciativa.

BARCELONA.—Se encontraron en la rambla de Canaletas Juan Cortés y Antonio Sastre. Después de una breve discusión, Cortés, esgrimiendo una navaja, agredió a Sastre, causándole varias lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo. El agresor se dió a la fuga; pero fué detenido poco después y entregado a la Policía, que lo puso a disposición del juez de guardia. El herido, después de auxiliado, pasó al hospital de la Santa Cruz. El agresor, con la misma navaja con que agredió a Sastre, se causó varias lesiones en la mano derecha.

Una vez en presencia del juez, declaró que Antonio Sastre le había estafado 6.000 pesetas, haciéndole creer que un tío suyo que reside en América vendría en breve a esta capital para adquirir algunas fincas, adelantándole dicha cantidad como comisión, y, al ver que no le devolvía el dinero, le agredió al encontrarle en la mencionada rambla.

Comunican de Cañella que, por averías en el motor, ha tenido que aterrizar uno de los aeroplanos de la Compañía que presta el servicio correo de Marruecos. El aparato cayó cerca de la playa, sin que, afortunadamente, ninguno de sus tripulantes sufriera lesión alguna, excepto el piloto, que resultó con contusiones leves.

El secretario de la Federación regional de Cooperativas de Cataluña visitó al ministro de Trabajo para reiterarle la conveniencia de que sea promulgada cuanto antes la ley sobre Asociaciones cooperativas, según el proyecto elaborado por la Comisión especial que fué nombrada por Real decreto de 16 de enero de 1925.

El Sr. Aunós aseguró que la mencionada ley será pronto un hecho. Agregó también que carecen de fundamento las versiones de la supuesta oposición por parte del ministro de Hacienda para que la ley sea promulgada.

En la estación del Norte fué detenido Francisco Sánchez, el cual, haciendo creer a unos incautos jóvenes que conocía a la perfección América y estaba en relación con las principales casas de películas de aquel país, les prometió una contrata mediante la entrega de 2.500 pesetas, como así lo hicieron los timados. El detenido no llevaba equipaje de ninguna clase.

La guerra en China

SIGUE LA BATALLA ENTRE NORDISTAS Y SUDISTAS

PEKIN.—Todavía se percibe claramente desde esta capital el ruido de los disparos de la artillería en la batalla empeñada al Nordeste, entre las tropas manchess de Chang So Lin y el ejército sudeste, que se bate en retirada. Habiendo desaparecido el temor de que los sudistas se apoderasen de la capital, ésta ha recobrado su aspecto normal.

LOS COMUNISTAS HAN QUEDADO EXCLUIDOS DEL PARTIDO NACIONALISTA

HANKEU.—En la conferencia que recientemente celebraron en esta ciudad los directores del movimiento nacionalista en Nankín y en ésta, se acordó excluir a los comunistas del partido nacionalista, con objeto de poder realizar la unidad del partido en contra de los nordistas.

El condado de Xauen

Dice «A B C»:
 «La concesión del condado de Xauen al general D. Dámaso Berenguer ha ido a la «Gaceta» acompañada del aplauso público, aplauso espontáneo y cordial, porque la opinión ha percibido certeramente cómo en este caso la merced tiene, a un tiempo, calidad de premio y efecto de justicia reparadora.

Don Dámaso Berenguer realizó en Marruecos, durante varios años, como comisario superior y general en jefe, una dolosa labor de extraordinario mérito, que culminó especialmente en las extensas operaciones de Tetuán. Las más agrias operaciones pusieron a prueba sus dotes de mando. Sobre esos, y sobre todos los obstáculos, supieron triunfar la táctica y la perseverancia de Berenguer, y nuestras tropas fueron ampliando el avance victorioso con éxitos tan señalados y eficaces sobre la moral indígena cual la toma de Xauen y Tazarut, con la derrota definitiva del Raiuni. Torcidas pasiones se obstinaron en cortar la actuación de D. Dámaso Berenguer, cercándole para crearle una situación difícil, con exigencias de responsabilidades por daños que él no pudo evitar.

Era tributo debido, al celebrarse la victoria final, que llegase para el ilustre caudillo la justa recompensa. El general Primo de Rivera, al proponerla a Su Majestad el Rey, realizó la nobleza de su iniciativa con la oportunidad de hacerlo delante del Ejército de Africa, testigo de los aciertos y de las proezas de D. Dámaso Berenguer.

*Del Rey abajo, ninguno
 deja de beber DIAMANTE;
 que no hay un vino en el mundo
 que se le ponga delante.*

Los títulos oficiales y los certificados de estudios privados

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto de Real orden:

Primero.—Los Centros o instituciones de carácter privado no podrán utilizar la palabra «título» para denominar o rotular los documentos o certificados que expidan como medio de acreditar los estudios que sus alumnos hayan realizado en ellos.

Segundo. Estos documentos o certificados deberán también expresar concretamente la denominación del Centro, institución o Colegio en que se hayan practicado los estudios y su condición o carácter privado.

Tercero. Los documentos o certificados que no cumplan en su redacción las expresadas condiciones no podrán ser utilizados por sus poseedores, y las autoridades civiles y gubernativas del Reino tendrán facultades para recogerlos, enviándolos a este ministerio, a fin de que se adopten las resoluciones y sanciones procedentes.

Telegramas del extranjero

CONFERENCIA LUSOESPAÑOLA

LISBOA.—Los rotarios españoles representantes de los Clubs de Gijón, Bilbao, Barcelona, Madrid y Vigo han sido recibidos por el Rotary Club de Lisboa. Realizarán varias excursiones.

El ministro de Estado, doctor Bettencourt Rodrigues, reunió en sesión preliminar a los personajes convocados para tratar de la formación y del funcionamiento de las secciones que constituirán la Conferencia económica lusoespañola, que se reunirá en enero. Expusieron sus puntos de vista el almirante Almeida, el ingeniero Fernando Souza y el Sr. Fernández Oliveira, de la Asociación de Agricultura. El ministro decidió la constitución de tres Subcomisiones para el estudio de los ramos de pesca, conservas, vinos, aceites, resinas, náuticas, y ferrocarriles. Don Carlos Viana Carvalho, jefe de la sección económica en el ministerio de Negocios Extranjeros, fue encargado de redactar el expediente.

El Banco de Portugal retiró de la circulación los billetes de 1.000 escudos con la efigie de Camoens.

LA ACTUACION BOLCHEVIQUE

MOSCU.—El Gobierno continúa firme en su criterio de expulsar del partido comunista a todos los amigos de Trotsky. Últimamente han sido expulsados Vuyovich, que era, después de Trotsky, el jefe más señalado de la oposición y deportado a Voro-

nejo. Otros dos miembros de la oposición han sido también expulsados del partido y deportados a Kief y a Tiflis, respectivamente.

SE LE NIEGA LA ENTRADA EN POLONIA AL SEÑOR COOK

LONDRES.—El cónsul general de Polonia en esta capital, obedeciendo órdenes del Gobierno de su país, se ha negado a visar el pasaporte del secretario general de la Federación de Mineros, Sr. Cook, que debía asistir en Varsovia a una reunión del Comité ejecutivo internacional de mineros.

El Gobierno inglés, al cual ha acudido, reclamando, el Sr. Cook, se ha negado a intervenir en el asunto.

El secretario de la Federación de Mineros ha declarado que, ante la negativa de las autoridades polacas a facilitarle la entrada en Polonia, no concurrirá ningún representante de la Federación de Mineros a la indicada reunión.

NOTICIAS

SESION PREPARATORIA PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Presididos por el vicepresidente de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, rector de la Universidad Central, celebró una sesión preparatoria para la que ha de celebrarse dentro de pocos días el Patronato dicha Junta Constructora.

A la sesión, además del secretario general, doctor Florestán Aguilar, asistieron los arquitectos municipales Sres. Landeche, Lorige y Carrasco, una Delegación del canal de Isabel II y el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez.

Tratóse sobre el terreno de los trabajos preliminares para la fijación de los lindes, del aprovechamiento de aguas y de la urbanización del solar, la resolución de cuyo estudio ha de ser sometida al próximo plenario.

Uno de los proyectos en que próximamente se ocupará la Asamblea Nacional será el Estatuto del Magisterio.

El decano de la Facultad de Derecho Central ha recibido una comunicación del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, en la que éste participa que, mientras ocupa dicho cargo, y no obstante su propósito de continuar diariamente la explicación de la cátedra de Derecho internacional, renuncia a sus haberes en beneficio de la Facultad.

PARIS-BORDEAUX o viceversa en siete horas y cuarto

Trenes rápidos con primera y segunda clase y vagón restaurant.

Horario: Salida de París Quai d'Orsay a las 6.40. Tours, llegada 19.49. Poitiers llegada 20.51. Angulema llegada 22.15. Bordeaux Saint Jean, llegada a las 23.59.

Salida de Bordeaux Saint Jean a las 17. Angulema 18.38. Poitiers 20.03. Tours 21.05. Orléans 22.32. Llegada a París Quai d'Orsay a las 0.12.

Estos trenes no circulan los domingos ni los días festivos. El número de plazas es rigurosamente limitado.

Los billetes expedidos desde París son por un recorrido mínimo de 200 kilómetros para primera clase y 300 para los de segunda clase.

Los viajeros de Orléans no tienen recorrido mínimo.

SOBRE LA SINDICACION

Se ha publicado el Real decreto creando la Cámara de la Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas, con las facultades de organizar la sindicación forzosa de los exportadores. Desde luego que, técnicamente y teóricamente, resulta de una importancia notoria para la prosperidad del país la aminoración de intermediarios, el ahorro de gastos, la supresión de gabelas, y, sobre todo, el poder actuar de una manera unánime y con la representación numerosa en cantidad de personas y en capital, ante los Poderes públicos, a fin de que se atiendan la agricultura canaria.

El primer problema que tiene que abarcar en el aspecto de la producción es el de la hormiga, que amenaza destruir los vegetales de aquellas islas, convirtiéndolas en tierra yerma. Es necesario buscar el modo de la extirpación de ese mal, que amenaza con la ruina de aquella floreciente agricultura.

Es la otra cuestión—respetamos y no compartimos pareceres ajenos—la relativa a los transportes por mar y por tierra. Los primeros, llegando a la constitución de una flota canaria que exporte los frutos allí donde sean necesarios y donde se encuentre un buen mercado. Esto induciría a las otras Compañías de Navegación a rebajar sus fletes, poniéndolos en consonancia con aquellos.

En estos días han venido a Madrid los Sres. D. Manuel Quintero y D. Ignacio González, presidente y gerente, respectivamente, de la Unión de Exportadores de Tenerife, y, diariamente, en conferencias con los Centros Oficiales, como la Dirección de Agricultura, el ministerio de Marina, el Consejo de Economía Nacional, la presidencia del Consejo de Ministros y otros, y en visitas a personalidades y entidades, como la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, ha expuesto los problemas vitales para el país y señalado lo que es susceptible de mejora.

Comisiones capacitadas para adentrarse en el fondo de las cuestiones y exponerlas con claridad y certero juicio a la consideración de los escuchantes, lleva casi siempre el éxito muy a la vera de la visión propuesta.

Cuando ellos vayan a Tenerife y expongan cuanto han podido estudiar y apreciar aquí, y antes habían expuesto señores de Las Palmas, seguramente que lograrán despertar un poco la apatía que predomina en aquel país, apatía inherente a un clima que convida a la mollicie y a un panorama que, al causar admiración, distrae los sentidos de las arduas tareas de la lucha.

Ese despertar es indispensable porque aquellos que se adelantan en la organización y en el acometimiento de empresas, dejan relegados a segundo término a quienes han dormitado más.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Notas militares

MANIOBRAS MILITARES

ALMANSA.—Todo Almansa es un cuartel. Han llegado, procedentes de Encina y Fuente Higuera, por jornadas ordinarias, algunos batallones, escuadrones, compañías de Ingenieros y de Sanidad.

También han llegado algunos generales. Se van a efectuar maniobras para ensayar los nuevos Reglamentos.

Las tropas han salido ya para el campo elegido.

UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL BADAJOZ.—En Villanueva de la Serena se celebró la bendición y entrega de la bandera que el conde de Cartagena ha regala-

do al puesto de la Guardia civil de aquella localidad. Ofició en la misa el arcipreste D. Matías Romero, que bendijo la enseña, y fué madrina doña Mercedes Cortijo.

El capitán de Infantería D. José Gallego pronunció, en nombre del donante, un discurso, que fué acogido con vivas a España, al Rey y a Villanueva de la Serena.

Asistieron al acto el gobernador civil, una representación de la Diputación, el Ayuntamiento de Villanueva, bajo mazas, y las demás autoridades locales.

UNA AUTORIZACION

Se ha autorizado la marcha a Ginebra (Suiza) del teniente coronel médico don Agustín Van Baumberghen, para asistir a la Comisión técnica internacional que ha de adoptar un modelo de material sanitario, y que se verificará del 24 al 31 del actual.

Dicho jefe ostentará la representación de la Cruz Roja Española y la del Cuerpo de Sanidad Militar, figurando también como expositor de la artola portacamilla, de que es inventor.

Federación Nacional de Colegios Médicos españoles

Del día 26 al 31 del corriente se celebrará en Sevilla la VII Asamblea de Juntas directivas de Colegios Médicos.

Los temas oficiales se encuentran a cargo de los Colegios de Sevilla, Zaragoza, Murcia, Zamora, Barcelona, Cádiz y Madrid, y son en extremo interesantes para la clase médica.

Se procederá en una de las sesiones a la designación del presidente y de los demás miembros que forman el Directorio de dicha Federación.

El Colegio de Sevilla tiene preparado un espléndido programa de festejos para los asambleístas, y de las Compañías de ferrocarriles se ha conseguido una rebaja de los billetes, en la forma acostumbrada.

Núm. 37.889

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 2 de noviembre, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, remitiendo 0,55 pesetas para gastos de franqueo y certificado.

- Número 35. Carabiniero Joaquín Frutos, de Roche (Cádiz).
- Número 94. Carabiniero Esteban Mayor Bravo, de Camariñas (Coruña).
- Número 105. Guardia civil Juan Yagüe Sevillano, de Santa María de Nieva (Segovia).
- Número 115. Carabiniero Gabriel García Galiano, de Castillo de Sabinillas (Málaga).
- Número 254. Guardia civil José Fuentes Gajate, de Valverde del Fresno (Cáceres).
- Número 265. Carabiniero Gumersindo Chasado Mambire, de Martinet (Lérida).
- Número 300. Carabiniero Rogelio Porcar Peña, de Arcabell (Lérida).
- Número 357. Guardia civil Juan Manrilla Nava, de Competa (Málaga).
- Número 419. Sargento de la Guardia civil Vicente Quintana Colos, de Los Villares (Jaén).
- Número 499. Sargento de la Guardia civil Antonio Sánchez Jiménez, de Orihuela (Alicante).

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la Explotación desde 1.º de Enero al 10 de Mayo de 1927 comparados con los correspondientes al mismo periodo en el año anterior.

LINEAS	Kilómetros en explotación	Decena del 1 al 10 de Mayo			Acumulados desde 1.º de Enero		
		1927	1926	Diferencia	1927	1926	Diferencia
Madrid a Irún y ramales.....	909	2.833.546'53	2.635.834'08	+ 197.712'50	37.025.822'27	36.610.462'27	+ 415.360'00
Alar a Santander.....	139	265.044'95	226.358'50	+ 38.686'45	3.174.269'33	3.062.166'06	+ 112.103'27
Alsasua a Barcelona.....	773	1.382.151'30	1.300.331'72	+ 81.819'58	20.001.215'71	19.076.796'58	+ 924.419'13
Tudela a Bilbao.....	249	553.710'78	555.618'38	- 1.907'60	8.472.759'63	8.432.871'99	+ 54.884'14
Almansa a Valencia y Tarragona.....	524	1.473.103'08	1.404.878'19	+ 68.224'89	19.822.641'95	19.458.021'57	+ 19.887'73
Asturias, Galicia y León.....	741	1.581.031'84	1.471.699'83	+ 109.332'01	21.369.186'30	20.573.913'02	+ 364.619'38
Avilés.....	21	75.038'72	63.838'23	+ 11.200'49	804.574'58	805.401'64	+ 9.439'01
Ciñano a Soto Rey.....	22	47.460'21	43.631'55	+ 3.828'66	578.059'26	518.106'37	+ 16.382'72
Lérida a Reus y Tarragona.....	103	156.683'60	131.754'40	+ 24.929'20	1.926.735'92	1.763.131'13	+ 44.768'81
San Juan de las Abadesas.....	112	190.706'73	203.816'54	- 13.209'81	2.595.877'69	2.610.379'27	- 26.994'34
Valencia a Utiel.....	88	82.432'38	67.474'84	+ 14.957'54	886.149'02	779.022'90	+ 107.126'12
TOTALES.....	3.681	8.640.910'12	8.105.236'21	+ 535.673'91	116.747.290'61	113.711.272'71	+ 3.036.917'90

P. El jefe de la División Comercial,

Politica y Administración

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

No ya en funciones de ministro de Estado, sino como definidor y propulsor de la política de aproximación que el Gobierno sigue con relación a América, preocupa al marqués de Estella la provisión de la Embajada de España en Buenos Aires, representación que inspira al presidente y a los ministros el máximo cariño. Quisiera el Gobierno que recayera en alguna personalidad que, a sus prestigios sociales uniera dotes de intelecto y de cultura—palabra, publicaciones políticas o sociales, misiones en el extranjero—, acreditadas en los ambientes parlamentarios y académicos, y la energía vital suficiente para que su actividad pudiera trasladarse a otros climas sin merma de su rendimiento ni quebrantos de salud. En este caso figura más de un ex ministro. Así lo consideró el Consejo, atento a proveer el cargo de embajador en Argentina con criterio objetivo y desinteresado, aunque es claro el elegido no le haya significado en política después del 13 de septiembre. Y como tales circunstancias concurren en más de un ex ministro, significadamente en alguno de la carrera diplomática, los consejeros otorgaron un voto de confianza al marqués de Estella.

LA SUPLENCIA DE LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA

En virtud de un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se deroga la suplenencia automática de los jueces de primera instancia en caso de enfermedad o licencia por jueces municipales, y queda facultado el ministro para nombrar como sustituto a un magistrado o a otro juez.

La Asamblea Nacional

DESPUES DEL CONSEJO DE MINISTROS

Al salir, el marqués de Estella dijo: —Muchos expedientes administrativos. Respecto a la Asamblea, en la imposibilidad de celebrar plenos este mes, por falta de trabajo preparado, hemos acordado que el día 29 se celebre una sesión de cuatro horas para compensar las cuatro horas de interrelaciones correspondientes a los cuatro plenos que debían celebrarse. Así nos pondremos en contacto con la Asamblea, a la que no se podía pedir que en ocho días preparara dictámenes sobre ningún asunto. Se acordó aceptar una interpelación sobre segunda enseñanza, y todas las que se presenten reglamentariamente. Allí estarán los ministros para contestar a la que afecten a sus departamentos. Yo, por mi parte, pienso enviar a la Comisión de responsabilidades políticas dos asuntos: uso y aplicación desde su origen que se ha hecho de la ley de Destinos civiles y uso y aplicación que se ha hecho de la ley de Subalternos. Como ustedes recordarán, cuando vino el Directorio encontré las plantillas desbordadas, y aún estamos con 1.500 excedentes pagando una importante cantidad, a pesar de no haberse cubierto ninguna vacante. Yo estimo que eso era un desbarajuste administrativo, y aunque no se trata, desde luego, de ninguna persecución personal, lo envío a la Asamblea, para precisar los errores que se consistieron al implantarse.

Un periodista preguntó al presidente si hablará pronto desde la cabecera del banco azul. —En cuanto me corresponda—respondió, sonriendo—; pero, hasta la fecha, no puedo vislumbrar el momento. —Y de la huelga de Asturias, ¿hay algo nuevo? —He preguntado durante el Consejo al ministro de la Gobernación, y me ha dicho que no.

CONVOCATORIAS

Han sido convocadas las secciones séptima, Régimen de la Propiedad industrial y su uso, y octava, Sistema tributario; la primera para hoy, a las cinco de la tarde, y la segunda, para la misma hora de mañana.

LO QUE DICE EL SEÑOR YANGUAS

El presidente de la Asamblea recibió a los periodistas, a los que dijo: —He estado con el presidente en Guerra, cambiando impresiones acerca de los trabajos de la Asamblea. En el Consejo de esta tarde se van a ocupar del balance de proyectos que enviarán a los distintos ministerios en breve para el estudio de la Asamblea y de sus distintas secciones. Los que más inmediatamente van a ser remitidos son el de Inquilinato, el del Estatuto del Magisterio, Sistema tributario y varios proyectos de Trabajo y de Fomento. Las secciones se seguirán reuniendo a medida que vaya habiendo materia de examen de proyectos o de propias iniciativas.

Los Reyes a Barcelona

BARCELONA. — El gobernador manifestó que los Reyes e Infantes llegarán mañana viernes, a las once de la mañana, por la estación de Francia. Han sido cursadas las invitaciones para asistir al acto. Facilitó también copia de un oficio de mayordomía mayor de Palacio, en la que se da cuenta que el Rey ha señalado el día 24, a las tres de la tarde, para la recepción oficial en Padualbes, con motivo del cumpleaños de la Reina.

El señor Milán del Bosch, con motivo del viaje regio, ha recibido numerosas visitas de entidades y diputados provinciales, señores Robert y Torras. Este le manifestó el deseo de Granollers de que visiten la ciudad los Monarcas, pero el gobernador le contestó que no será posible, pues en el anterior viaje ya estuvieron en dicha población y son muchas las localidades que han solicitado la visita regia.

El capitán general ha recibido también muchas visitas de Cuerpos y Corporaciones, y conferenció con el presidente de la Diputación y otras personalidades para tratar del viaje de la familia real. El programa completo de actos no se dará a conocer hasta que lo conozca y apruebe el Rey. A las doce y media llegaron por la estación de Francia, procedentes de Madrid, 65 hombres del escuadrón de la Escolta Real, mandado por un capitán y un teniente.

Con motivo del viaje regio hay gran animación en todos los centros oficiales.

El comandante de Marina ha avisado a las casas armadoras interesándose que engalenen sus buques durante la estancia de los Reyes en Barcelona.

El Rey había manifestado deseos de oír la ópera «La ciudad invisible de Kiteges». En su ciudad, la dirección del teatro Liceo ha dispuesto que la inauguración de la temporada, que se celebrará el día 31, sea con esta ópera rusa.

Parece que se tiene el deseo de evitar en lo posible la parada de tropas. A este efecto, desde la estación de Francia hasta Pedralbes no habrá formación militar. El día de la llegada de los Reyes será de vacaciones escolares, con objeto de que los estudiantes puedan acudir al recibimiento de los Soberanos.

Uno de los actos principales que se celebrará con asistencia del Rey será la inauguración de la nueva Casa de Correos y Telégrafos que ha construido la ciudad de Hospitalet, barrida cercana a Barcelona. También se inaugurará por el presidente el local de la Unión Patriótica.

Información de Marina

PERSONAL NAUTICO

Como consecuencia de lo solicitado por los pilotos de la Marina mercante D. Santiago Repeto Geanora, D. Joaquín Tello de Meneses y D. José de Lás, de acuerdo con lo informado por la Dirección general de Navegación y su Junta consultiva y por la Asesoría general del ministerio, se ha dispuesto, de Real orden, que sea modificado el artículo 20, apartado e), del Reglamento para obtener los títulos de piloto y capitán de la Marina mercante actualmente en vigor, en el sentido de que sean también válidas las prácticas para obtención del título de capitán efectuadas por los pilotos mandando reglamentariamente buque de vapor o vela (incluso los pesqueros), con arreglo al cuadro indicador, siempre que dicho piloto haya hecho el año de prácticas reglamentarias necesarias para el mando en buque mandado reglamentariamente por capitán.

CUERPO GENERAL

Han sido nombrados: segundo comandante del contratorpedero «Alsedo», el teniente de navío D. Ricardo Benito Perera, y comandante del guardacostas «Uad-Quert», el también teniente de navío D. José M. de Pazos y Fernández.

Se destina a las brigadas de marinería del Arsenal de La Carraca al teniente de navío D. Alfonso Morante Sancho.

LOS NUEVOS SUBMARINOS

Como resultado de propuesta de la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena para introducir diversas modificaciones de los submarinos en construcción, tipo «C», se ha dispuesto:

Primero. Que se instale en los submarinos tipo «C» el aumento de estiva de torpedos en la forma propuesta por la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena, y aceptada por la Sociedad Española de Construcción Naval, siendo esta reforma de cuenta de dicha Sociedad.

Segundo. Que no hay inconveniente se instale, como ensayo, en uno de los tipos «C» turbo-sopladores para el achique de los tanques, sin suprimir la bomba de baja presión, siempre que dicha modificación no implique gasto exagerado, y

Tercero. Que no procede el aumento de la batería de acumuladores, porque, dado el adelanto de las obras de estos submarinos, implica esta modificación un gasto de consideración, afectando, además, a la fe-

cha de su entrega, que sufrirá indudablemente demora.

CUERPO ADMINISTRATIVO

Por cumplir en 26 del actual la edad reglamentaria el subteniente de la Armada D. Rafael Sarmiento de Sotomayor y Rubalcava, se ha dispuesto que en dicha fecha sea baja en la situación activa y alta en la reserva.

Se desestima instancia del contador de navío D. Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, que solicita efectuar un curso de Biología y Química del mar, por no permitirlo la actual escasez de oficiales de su empleo.

La reforma del Código, el Parlamento y la voluntad nacional

El Parlamento ha reformado la legislación penal repetidamente, y casi siempre en un sentido noblemente humano. Ejemplos: las Leyes de 9 de abril de 1900 sobre ejecución secreta de la pena de muerte, de 21 de julio de 1904 contra los delitos de corrupción de menores y proxenetismo, de 3 de enero de 1907 rebajando algunos delitos a la categoría de faltas y precisando al artículo 119, de 3 de enero de 1908 modificando el artículo 90 en beneficio del reo, de 27 de abril de 1909 derogando el artículo 556, que castigaba como delito la coacción para alterar el precio del trabajo. Y sobre todas, son memorables tres leyes indicadoras de rutas que sin duda habrán seguido los reformadores de ahora, por significar el avance penal español del siglo XX sobre el XIX: la de condensa condicional de 17 de marzo de 1908, la de libertad condicional de 25 de julio de 1914 y la de 2 de agosto de 1908 implantando los Tribunales para niños.

La eficacia de las Cámaras legislativas en relación con las iniciativas de los Gobiernos se demuestra tanto en las leyes aprobadas como en los proyectos obstaculizados, en ser cauces y dique de la obra del Gobierno. Si las Cortes pudieran alabarse de haber redimido de inútiles y afrentosas penas a delincuentes primarios y a niños más dignos de protección que de castigo, tienen también su orgullo en la detención de aquel proyecto de 1921, que consideraba agravante de especialísimos efectos el móvil político o social. Y su mayor pesadumbre, en la flaqueza ante otras novedades perturbadoras que se logran.

La multiplicidad de tentativas no supone fracaso, pues el éxito de un proyecto no está precisamente en llegar a ser ley, sino también en lanzar el germen de otros que le superen.

Todos los países han preparado despacio su reforma, siendo notable ejemplo el de Alemania, registrado por cierto en notabilísimos trabajos por el técnico de la Comisión Sr. Cuello Calón.

En 1902, el Ministerio de Justicia reunió un Comité científico que organiza la publicación de una colosal obra de legislación comparada en dieciséis tomos, con direcciones. En 1909, se publica un anteproyecto elaborado por una Comisión de juristas prácticos. El contraproyecto privado de 1911 influye también sobre los proyectos oficiales de 1913, 1919 y 1925; este último en manos de las Cámaras. Pero lo característico de este movimiento es su publicidad, provocadora de la más intensa y extensa colaboración por parte de científicos y políticos. Cada proyecto ha dado lugar a centenares de trabajos técnicos y a la fijación de actitudes de los partidos políticos; de modo que el nuevo cuerpo legal será la resultante precisa de las contrarias opiniones y el fruto maduro de la ciencia jurídica alemana.

El síntoma fatal no es la larga proyección de proyectos. En todos los precedentes a la promulgación de una ley, por contrarios que sean, hay gérmenes del que definitivamente cristaliza; son momentos del fatigoso proceso de formación de la nueva norma, lentamente sedimentada en el alma del pueblo, y aunque la ley no llegase a producirse aprovecharían como fecundantes de la doctrina multiplicada en la réplica y el comentario. El mal estuvo en que los más de los proyectos españoles, engendrados en el misterio de covachuela y cuartos de aseo, apenas fueron accesibles, por lo cual el sistema de publicidad y amplio debate apenas si ha sido ensayado entre nosotros.

No ha debido ser esto nunca. Un Código penal es obra tanto política como técnica; es ley de base constitucional, sobre la cual debe pronunciarse la opinión pública. En las constituciones modernas se abordan multitud de cuestiones, desde las relativas a la Ley Penal hasta la de la pena de muerte, y por otra parte, el Código sanciona los delitos contra la Constitución. Es sabido que nuestro viejo cuerpo legal del año 1870 se inspira en la liberal Constitución de 1869. Durante cincuenta y un años han vivido en desavenencia el Código penal del 70 y la Constitución del 76, y ahora que se piensa en la reforma de ésta, no debe acuciarnos el deseo de reconciliación precipitada.

José ANTON

No se devuelven los originales, aunque se publican.



DESTINOS DE SUBOFICIALES.—Infantería: D. José Pastor, a Canarias; don Juan Mayoral, a Toledo; D. Fructuoso Ruiz, a Cáceres, y D. Emilio Cornejo, a Málaga.

Caballería: D. Braulio Fernández, a Oviedo; D. Filiberto Hernández, al cuarto Tercio; D. Pedro Triguero, al 18 Tercio; D. Segundo Pastor, a Zaragoza; D. Alejandro González, a Salamanca.

ASCENSOS A SARGENTOS.—Infantería: Domingo Arrés, a Segovia; Alfredo Vaz, a Orense; Juan Picazo, a Soria; Ambrosio Casado, a Lugo; Francisco de la Flor, a Palencia; Jerónimo Forné, a Soria; Salustiano Manzanas, a Oviedo; Dionisio Hernández, a Huelva.

Caballería: maestro de trompetas Francisco Torres, a Jaén.

TRASLADOS DE SARGENTOS.—Infantería: Serafín Flores, a La Coruña; Saturnino Torno, a Guipúzcoa; Antonio Pérez, a Murcia; Victoriano Valencia, a Valencia; Alejandro Hortelano, a Cuenca; Damián Contreras, a Jaén, y Angel Santamaría, a Logroño.

ASCENSOS A CABOS.—Infantería: Francisco Chocarro, a Soria.

TRASLADOS DE CABOS.—Infantería: Emilio Alcántara, a Barcelona; José Santa Eulalia, a Gerona; José Rubio, Carlos Noguera y José Esteve, a Valencia; Miguel Miguel, a Burgos; Eugenio Burgos, a la segunda del 21 Tercio; José Sánchez, a Cádiz; Antonio García, a Córdoba; Juan Riquelme, a Murcia; José Palacios, a Ciudad Real; Gonzalo Gutiérrez, a Pontevedra; Melquiades Graña, a León; Saturnino Tejedor, a Soria; Ciriano Castro, a Logroño; Tomás Melchor, a Lérida; José Roger y Antonio Piris, a la primera del 21 Tercio; Justo Herrera, a Jaén; David Barriuso, a Santander; José Lasso, a Ceuta, y Emilio Esteban, al 26 Tercio.

Caballería: Nicolás Carrera, a Oviedo; Félix González, al 21 Tercio, y Santiago Plaza, a Logroño.

DE TODO Y DE TODOS

Coincidencia de intereses de las clases medias

Aun enfocando el asunto desde un punto de vista tan rastroso, amoral y falso como es el interés puramente material, se podría demostrar la existencia de lazos de unión, de puntos de contacto, de coincidencia de intereses en las clases medias; a todas comprende el denominador común de consumidoras, aspecto suficientemente importante para sobre él levantar la organización. Por otra parte, no creo sea necesaria para asociarse la absoluta comunidad de intereses, pues, si así fuera, habrían de suprimirse la mayoría de las Asociaciones, tanto industriales como mercantiles, y aun las mismas obreras y patronales. Pero aquí con toda razón puede decirse que «no de solo pan vive el hombre» y, por consiguiente, deben servir de base para la unión todos los legítimos intereses, de cualquier orden que sean, comunes a las clases medias, y esos son innumerables. Veámoslo.

Desde luego el médico y el abogado, el ingeniero y el arquitecto, el empleado civil y militar, el modesto menestral y el rentista, el profesor y el sacerdote, deben desear, y trabajar para conseguirlo, honrada y sabia administración pública, paz y orden en la sociedad, imperio de la justicia y del derecho sobre la arbitrariedad, el favoritismo y la violencia, armonía en las relaciones todas sociales, desenvolvimiento fecundo de la cultura y de la riqueza, respeto a las creencias, a las iniciativas y a los derechos de los particulares, facilidades para la vida, consistentes en abaratamiento de subsistencias, limitación de impuestos a lo estrictamente necesario, abundancia de vías de comunicación... Todos estos intereses y otros muchos son comunes a las clases medias, y no sólo no son opuestos a los intereses «legítimos» de las otras clases, sino paralelos en unos casos, recíprocos en otros y semejantes en muchos a los de ellas, y, por añadidura, y esto es su mayor timbre de gloria, en ellos van envueltos los de la Patria en particular y los de la humanidad en general, es decir, están privados de la levadura de egoísmo que todo lo hace fermentar y todo lo corrompe y envenena, como corrompidas y envenenadas se hallan las agrupaciones patronales, obreras y las de las clases medias verificadas bajo el hábito emponzoñado del sindicalismo, del cual puede decirse con verdad que es la encarnación del egoísmo del individuo multiplicado por el número de sindicatos, resultando de ello un monstruo feroz, sin conciencia, sin entrañas, sin respeto a nada, a nadie, conculcador de todos los derechos y de todas las justicias, y, cuando puede obrar libremente, como en Rusia, devorador insaciable de fortunas privadas y públicas y de carne y sangre humanas, despreciable despiadado de lágrimas inocentes y tirano aborrecible en cuyas nefandas horcas quedan estranguladas la libertad, la conciencia y el bienestar del individuo y de la sociedad.

Si; todos esos altos y nobles intereses

comunes a las clases medias y a toda la sociedad de una manera general son los intereses justos, de elevada espiritualidad para agruparse los seres racionales, por lo demás, los procedimientos sindicalistas modernos son un retroceso omiso a las épocas salvajes, donde las tribus, como manadas de fieras reunidas, luchaban unas contra otras, no por el imperio del derecho y de la justicia, sino por los intereses materiales de cada una, aunque fuesen contrapuestos con los de las otras, injustos en sí y de acción exterminadora para éstas. Por eso hemos dicho antes y ahora lo repetimos sin ánimo de ofender a nadie ni meternos a juzgar intenciones particulares: los actuales métodos de organización sindicalista conducen a una especie de bandolerismo social. El sindicato se propone arrancar por la fuerza, contra su voluntad, a otros ciudadanos, agrupados o sin agrupar, lo que de derecho les corresponde, acudiendo para ello a la coacción y usando todos los medios, justos o injustos, morales o inmorales, llegando en momentos de exacerbación de las pasiones a utilizar el terrorismo, producido por los amenazas y los atentados personales contra vidas y haciendas: cosa muy practicable a lo practicado por bandas de malhechores que aterrorizan regiones enteras tomadas como campo de operaciones. Y así como en estos casos se hace necesaria la intervención de los poderes públicos apoyados y ayudados por los individuos de la región víctima de los atropellos de las referidas bandas, así aquí contra los Sindicatos, sean obreros, sean patronales, pero orientados de la misma manera, o sea hacia la imposición por la fuerza, deben intervenir la autoridad pública y las clases consumidoras, cuya vida hacen imposible patronos y obreros.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Hoy, jueves, día de moda, tarde y noche, el mayor éxito del año, «Las castigadoras». Libro preciosísimo, música alegre y cascabelera, interpretación perfecta, mujeres hermosas, presentación fastuosa. (Todas las noches, «Las castigadoras».)

COMICO.—Hoy, jueves, dos representaciones de la celebradísima comedia nueva, en tres actos, original del aplaudido autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», la que se pondrá en escena a las seis y media, en vermut de moda, y a las diez y media, como a diario.

En «Los lagarteranos» toman parte los populares artistas Loreto, Chicote y otras principales partes de la compañía, obteniendo la obra una interpretación insuperable.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

Mañana, viernes, a las seis y media, reposición de las aplaudidísimas caricaturas escénicas, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, «Charlotona», el inmenso éxito de la temporada anterior, representada 305 veces consecutivas.

INFANTA ISABEL.—«La cuestión es pasar el rato» sigue obteniendo el éxito rotundo del día de su estreno.

Todos los días, tarde y noche, «La cuestión es pasar el rato».

Se despachan localidades en Contaduría.

LARA.—Todos los días, tarde y noche, se representa la preciosa e interesante comedia «Mi mujer es un gran hombre», gran éxito de Carmen Diaz.

NOVEDADES.—Sigue el éxito de «El hombre de las figuras de cera», creación de Rambal.

Mañana, viernes, gran acontecimiento: estreno de la famosa obra inglesa, representada durante más de mil noches consecutivas, en los teatros de Londres.

Interés intenso, gran misterio, a través del emotivo asunto, que culmina en el paso de «El tren fantasma».

Desde mañana, viernes, se podrá admirar esta famosa obra. Se despachan localidades en Contaduría.

ROMEA.—Cantina el éxito clamoroso y entusiasta de «Noche loca», la modernísima y original revista del maestro Alonso, al que contribuyen enormemente con su afortunada intervención, no solamente Videgán, Barreto, Conchita Constanza y algún otro, sino también las bellísimas «vedettes» de la compañía hermanas Pinillos, y las grandes atracciones Antoñita Torres, Manolo Titos, Ocho Hastings Girls, Ruth Bayton, Paramount Ochestra, Alady, etc., etc. Vea el nuevo y aplaudidísimo cuadro «Se necesita una mecanógrafa... fea».

MARAVILLAS.—La despedida de Isabelita Ruiz. Hoy se despide esta interesante y bellísima «estrella» del baile escultural, poniendo en escena un programa selecto. Hoy debut de Carmen Vargas, la graciosa «estrella» de grandes éxitos.

Mañana, viernes, debut de la joven «estrella» de la canción Encarnita Marzal. Esta flor, granada ya en los grandes éxitos, tendrá un suceso con su nuevo repertorio, como lo tiene todos los días la orquesta argentina Canaro y la gran atracción Ballet Creole. El mejor programa, el de Maravillas.

El número de nuestro teléfono automático es el

81.784

EN MEXICO

El movimiento revolucionario

¿DONDE ESTA EL GENERAL GOMEZ?

MEXICO.—El general Alvarez comunica que las tres columnas federales enviadas en persecución del general Gómez han regresado a sus bases, después de nueve días de investigación, durante los cuales no han podido encontrar ninguna huella. La última información llegada al Gobierno dice que el general Gómez se dirige a Huatuzco.

El general Alvarez admite la posibilidad de que Arnulfo Gómez haya escapado por la costa, en una embarcación; pero la opinión general es que permanece oculto en las montañas.

Alvarez ha confirmado la noticia de la muerte de un hermano del general Gómez, durante una batalla entre grupos agrarios, en la cual no participaron las tropas federales.

Telegramas de última hora

INVITACION RECHAZADA

COPENHAGUE.—Los Sindicatos socialistas daneses se han negado a enviar representación alguna a las fiestas que se celebrarán en Rusia para conmemorar el X aniversario de la instauración del bolcheviquismo, a las que habían sido invitados.

Obedece esta decisión a la actitud hostil que frente a la Internacional Socialista de Amsterdam vienen observando los Sindicatos comunistas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, ¡Usted es Ortiz! A las diez (beneficio del Porvenir del Obrero). ¡Usted es Ortiz!

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia, Orquesta Pizarro y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, El cabaret de la Academia, Orquesta Pizarro y Las castigadoras.

ZARRUELA.—A las diez, La villana.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

AIKAZAR.—A las seis y media, María Fernández. A las diez y media, Atocha.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡La caraba! A las diez y media, El hijo de Polichinela.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

MARTIN.—A las seis, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas! A las diez, El espejo de las doncellas e ¡Y decías que me amabas!

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina.

PAVON.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El silbido fatal. A las diez, El hombre de las figuras de cera.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Las pulgas de Benito y El hombre desconocido.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Seranita, Dorys, Pepita Reanud, Jeff, Ruth Walker, Orquesta Canaro, Teresita Nacional, Ballet Creole e Isabelita Ruiz.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y cuarto «Matinée» infantil y por la noche, a las diez y cuarto. En las dos funciones actuará la gran compañía de circo y los debuts de extraordinario éxito.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío! Noticiero Fox, Paquillín, aeronauta: Revista Internacional y Perdida en París (por Bebé Daniels y Ford Sterling)

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindicato de Publicidad.—Berbieri, 8

ANTAR los periódicos se cobian a los nobles ideales, que defendian hasta pe- rreer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la **Compañía Internacional**

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wago- nes-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y no- ticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire? ¿Tiene usted necesidad, por la ur- gencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que en pro?

Fuera vea usted las líneas Laté- nicas, que son las más importa- tes de Europa. Su red aérea com- prende la línea principal París-Perpignan

París-Perpignan, Alentejo, Lisboa, Oporto, Madrid, Sevilla, Barcelona, etc.

En algunas líneas aéreas existen los servicios de correo aéreo

FRANCIA-AMÉRICA DEL SUR, cuya organización se persigue notoriamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1923.

A esta grande arteria añaden las líneas siguientes:

Barcelona-Perpignan

Barcelona-Palma-Aragón

Alentejo-Gran

Barcelona-París-Bruselas

En esta línea viajar con toda seguridad y comodidad que en el aire se puede disfrutar normalmente, sin molestias para el pasajero.

2.500.000 kilómetros

Comodidad y seguridad en los viajes

En todas las líneas, en el día de hoy, se encuentran los mejores servicios.

En todas las líneas, en el día de hoy, se encuentran los mejores servicios.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre **PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona** por Limoges - Toulouse - Narbonne. Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase. Facturación directa de equipajes. Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París. Coche restauran- tario de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

PARIS.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port- Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido espa- ñol), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 19,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-Méjico. El vapor «Alfonse XIII» saldrá de Bil- bao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.

Línea Mediterráneo-Argentina. El vapor «Reina Victoria Eugenia» sal- drá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para San- ta Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia- Pacífico. El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelo-

na el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 20.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico. El vapor «Montevideo» saldrá de Bar- celona el día 21 de octubre para Valen- cia y Málaga, y de Cádiz el 27.

Línea Fernando Poo. El vapor «San Carlos» saldrá de Bar- celona el día 15 de octubre para Valen- cia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas. El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Peri- Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecido esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficina de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID: ALCALA, 43.

Hotel Reina Victoria

De primer orden
Abierto todo el año
Espléndida estación de altura
RONDA

Hotel Reina Cristina

De primer orden
Abierto todo el año
Magnífica estación invernal
ALGECIRAS

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos :	: Tintos :
Diamante	Excelso-Royal Claret
Chablis	Borgoña - Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados.

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Covisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)
Máximo de su valor
COMPRÉSELO USTED
Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID